

Republica de Colombia



Juzgado 002 Civil del Circuito de Villavicencio

Listado de Estado

ESTADO No. 79

Fecha: 19/09/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000131 03002 2008 00358	Divisorios	MARIA TERESA MORALES DE CARMONA	MARIA BENEDCITA MORALES DE CARMONA	Auto Ordena Requerir Desistimientc Tacito	16/09/2022	
5000131 03002 2013 00003	Ordinario	INVERSIONES PIRACUN CAICEDO Y CIA S. EN C.	JAIRO PIRACUM YAPASO	Auto Releva Curador Ad - Litem	16/09/2022	
5000131 03002 2014 00091	Ordinario	MIGUEL OSCAR MEDINA ALVAREZ	EDNA IRINA GUZMAN VELEZ	Auto dispone ordenar autorizar la participación de la demandada Edna Irina Guzmán en la audiencia prevista en el artículo 372 de C. G. del P. a través de mecanismos tecnológicos	16/09/2022	
5000131 03002 2015 00186	Ejecutivo Singular	RENTANDES SA	TRADING SHORT S.A.S.	Auto ordena citar Acreedor Prendario	16/09/2022	
5000131 03002 2015 00186	Ejecutivo Singular	RENTANDES SA	TRADING SHORT S.A.S.	Auto ordena oficiar y requiere a demandante	16/09/2022	
5000131 03002 2015 00258	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	SERGIO ENRIQUE GUTIERREZ ALVAREZ	Auto concede recurso de apelación oportunamente interpuesto por el extremo demandante (Pdf. 20 y 22), y por el apoderado judicial de demandado persona natural Sergic Enrique Gutiérrez Álvarez.se da curso al	16/09/2022	
5000131 03002 2016 00329	Verbal	EDWIN GONZALO RAMIREZ UMAÑA	PATRICIA MONTES DIAZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia de inspección judicial para el 2 de febrerc de 2023 a las 8:00a.m., sobre el bier objeto de litigio en la forma dispuesta er autos de 9 de diciembre de 2019 y 16 de octubre de 2020 , se agotarán las etapas	16/09/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000131 03002 2016 00407	Ejecutivo con Título Hipotecario	JOSEPH DECZO WEISS VELANDIA	EVELIO VALOIS LOZANO	Corre traslado avalúo y requiere al secuestre Luis Enrique Pedraza para que rinda cuentas de su gestión	16/09/2022	
5000131 53002 2018 00003	Ejecutivo con Título Hipotecario	AMANDA DE LA CONCEPCION PEREZ OROZCO	ALVARO SALOMON SILVA AMIN	Corre traslado avalúo y requiere secuestre	16/09/2022	
5000131 53002 2018 00220	Ejecutivo Singular	GUSTAVO ADOLFO CASTELLANOS OLEA	LAUREANO ENRIQUE MEZA DAZA	Auto ordena requerir a la parte demandante	16/09/2022	
5000131 53002 2018 00220	Ejecutivo Singular	GUSTAVO ADOLFO CASTELLANOS OLEA	LAUREANO ENRIQUE MEZA DAZA	Auto dispone ordenar Tener en cuenta que en la anotación No 17 del certificado de libertad y tradición del bien inmueble identificado con folio de matrícula No. 230-98802 obra registrada embargo de alimentos a favor del	16/09/2022	
5000131 53002 2018 00304	Ejecutivo Singular	CONCREMACK	CONSORCIO HEBRON	Auto dispone ordenar que se intente la notificación del deudor Camilo Andrés Orozco Segua, a las direcciones electrónicas informadas en el escrito introductor, cumpliendo para ello las previsiones establecidas en el artículo	16/09/2022	
5000131 53002 2019 00164	Ejecutivo Singular	PASTOS Y LEGUMINOSAS SA	YESID RAMIREZ RAMIREZ	Auto Ordena Requerir Desistimiento Tacito	16/09/2022	
5000131 53002 2019 00164	Ejecutivo Singular	PASTOS Y LEGUMINOSAS SA	YESID RAMIREZ RAMIREZ	Auto dispone ordenar poner en conocimiento documentos y librar oficios	16/09/2022	
5000131 53002 2020 00055	Verbal	PEDRO PABLO BELTRAN RODRIGUEZ	JAVIER HERNÁNDEZ BARBOSA	Auto releva perito	16/09/2022	
5000131 53002 2020 00130	Ejecutivo Singular	HECTOR ALFREDO BARRERA VARGAS	OLGA MOTTA FAJARDO	Auto tiene por contestada demanda por parte de la ejecutada señora Olga Motta (Pdf. 33), dentro de la que propuso excepción de mérito. Ordena requerir pone en conocimiento y ordena estarse a lo resuelto en auto precedente	16/09/2022	
5000131 53002 2021 00175	Verbal	JAIME CARMONA SOTO	SOCIEDAD NISSI CONSTRUCCIONES S.A.S	Auto ordena notificar atendiendo previsiones legales y niega emplazamiento	16/09/2022	
5000131 53002 2021 00241	Verbal	VICTOR PULIDO CASTRO	TRANSPORTES TAXI ESTRELLA LIMITADA	Impone Sancion Pecuniaria	16/09/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000131 53002 2021 00323	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	SERVICIOS AGRICOLAS CARICARE S.A.S	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	16/09/2022	
5000131 53002 2021 00327	Ejecutivo Singular	JOSE HERNAN GUTIERREZ DUEÑAS	CAMILO TOCASUCHE GOMEZ	Auto ordena notificar a la acreedora Scotiabank Colpatría SA atendiendo previsiones legales	16/09/2022	
5000131 53002 2022 00079	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.	IVONNE JOHANNA BETANCOURTH PEÑA	Auto dispone ordenar incorporar y oficiar	16/09/2022	
5000131 53002 2022 00079	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.	IVONNE JOHANNA BETANCOURTH PEÑA	Auto termina proceso por pago	16/09/2022	
5000131 53002 2022 00086	Con garantía mobiliaria (ley 1676 de 2013)	BANCOLOMBIA S.A	JAQUELINE UMAÑA LEAL	Auto aprueba liquidación crédito y ordena oficiar	16/09/2022	
5000131 53002 2022 00202	Verbal	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	MUNDOPETROL SAS	Auto rechaza demanda por no subsanar	16/09/2022	
5000131 53002 2022 00212	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BBVA COLOMBIA	ADONICEDEC ALFONSO BERNAL	Auto dispone ordenar corregir el error puramente mecanográfico	16/09/2022	
5000131 53002 2022 00214	Verbal	JHON FREDY PERILLA APOLINAR	SEGUROS LA EQUIDAD	Auto rechaza demanda por no subsanar	16/09/2022	
5000131 53002 2022 00227	Con garantía mobiliaria (ley 1676 de 2013)	BANCOLOMBIA SA	FRANCIS STEROPHY ROJAS MONTOYA	Auto Decreta Embargo	16/09/2022	
5000131 53002 2022 00227	Con garantía mobiliaria (ley 1676 de 2013)	BANCOLOMBIA SA	FRANCIS STEROPHY ROJAS MONTOYA	Auto libra mandamiento ejecutivo	16/09/2022	
5000131 53002 2022 00230	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S.A.	AMPARO JEANETHE OCHOA ORTEGON	Auto inadmite demanda	16/09/2022	
5000131 53002 2022 00232	Con garantía mobiliaria (ley 1676 de 2013)	CARLOS ARTURO PAREDES PORRAS	PEDRO PABLO DELGADO CELIS	Auto inadmite demanda	16/09/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA
SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA E DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

19/09/2022

Nátaly Cristina Sánchez García

SECRETARIO